



ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 8277-OC

Señor (es) : LABORATORIO BIOTOSCANA FARMA LIMITADA Providencia, 30/04/2021
Dirección : AVDA LOS MILITARES 5001 LAS CONDES Rut : 79.873.270-6
Cargo Contable : 41044 FARMACIA COMUNITARIA (41044)
Código Presupuestario : 5152204004 Cargo Prog : 1/ 4004444 FARMACIA COMUNITARIA MEDICAMENTOS ALTO
Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS
Fecha de creación : 30/04/2021 -- Fecha de despacho : 07/05/2021 N° Pedido 7136 N° Solicitud: 31 - 41044
Datos Entrega: Atención Sr. ARTURO CORREA CONCHA Teléfono: 227064308
Dirección de despacho : AV. SALVADOR 1029 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
2	MESALAZINA 500 MG COMP SEGUN COTIZACION ENVIADA	72.300,00	144.600
<p>Son: CIENTO SETENTA Y DOS MIL SETENTA Y CUATRO PESOS .-</p> <p>Observación: ALTO COSTO OC8277 PEDIDO 7136 - MEDICAMENTOS</p> <p>Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.</p>		NETO	144.600
V°B° Dirección		DESCUENTO	
		CARGO	
		NETO FINAL	144.600
		I.V.A	27.474
		TOTAL	172.074



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Área/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. La factura debe mencionar la Orden de Compra relacionada.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.